

1. MINUTA DE UN TESTAMENTO

Minuta de un Testamento, publicada en el verano de 1876 en Madrid, es la autobiografía de Gumersindo de Azcárate (1840-1917) y, según Vicente Cacho Viu, la más alta y definitiva contribución que por aquellos años dieron a la imprenta los krausistas. La *Minuta* apareció como un texto anónimo «publicado y comentado por W». A esta primera versión se fueron agregando notas y numerosas acotaciones, con el objeto de evitar de este modo la implacable censura gubernamental a la que debían someterse folletos y publicaciones varias, pero que no pesaba sobre los libros de más de doscientas páginas. Cacho Viu afirma que «[...] la minuta, con anotaciones comprendidas, sólo consiguió esa cifra mínima gracias a la inclusión de varios anuncios de otros libros y de todo el catálogo de Victoriano Suárez que prohijó también el nuevo texto de Azcárate».

En su *Historia de los heterodoxos españoles*, Menéndez Pelayo tacha la *Minuta* de folleto anticatólico «de insidiosa suavidad» y «empalagoso misticismo», mientras que para López Morillas se trata de «un amasijo de novela, autobiografía y catecismo», si bien este último reconoce que Azcárate deja constancia de sus pensamientos sobre materias de mayor cuantía: religión, derecho, política, pedagogía sociología, ética...; y también que, vista la filiación política del autor, el libro resulta útil para entender la

manera krausista de enfocar ciertas cuestiones. «El librito —concluía López Morillas— cumplía el doble cometido de:

a) vindicar al autor y a sus correligionarios de las inculpaciones que se les venían haciendo desde años atrás y de las nuevas persecuciones que acarreaba la Restauración;

b) poner en manos del lector ordinario una exposición breve y sencilla, no de la sustancia doctrinal del krausismo, sino de la vida de un krausista».

En el prólogo a la edición de la *Minuta de un Testamento* publicada en 1967 por Ediciones de Cultura Popular de Barcelona con un estudio preliminar de Elías Díaz, se afirma que «por una rara casualidad ha venido a parar a nuestras manos este documento curioso que damos a la luz por los motivos que indicaremos brevemente [...]». A mí, Eduardo Arroyo, este documento no me ha llegado por casualidad, sino de la mano de Isabel de Azcárate, sobrina nieta de Gumersindo de Azcárate, con quien convivo desde los primeros días del siglo XXI.

Los testamentos de hoy, por cierto, tienen menos vigencia que los de antaño; sólo hablan de «esto para Mengano y esto para Zutano», y casi siempre reflejan esa endogamia, tan difícil de aceptar, que hoy en día más que nunca rige nuestro equivocado comportamiento. En la actualidad, redactar un testamento no sienta bien; anuncia la muerte cuando lo mejor es no pensar en ella, no sea que..., nunca se sabe... Y si, por el contrario, eres consciente de que algún día te van a quitar del mapa y ya no formarás parte íntegra de ese paisaje que en algunos de mis cuadros aparece detrás de personajes y situaciones, entonces retrocedes y aparcas *sine die* tan importante tarea. La naturaleza es dramática, y cuando nos encontramos ante un paisaje reposado, ordenado, bucólico y feliz, inmediatamente intuimos que un obús va a desordenarlo para siempre. Detrás de los retratos, detrás de nuestros autorretratos, la desolación ya está anunciada y pronto el paisaje se modificará. En las entrevistas que aparecen en televisión no tendríamos que fijarnos en las personas que hablan. Deberíamos bajar el

volumen, pues poco importa lo que dicen, e interesarnos sólo por el telón de fondo, o sea, lo que está acaeciendo. Lo que dice la persona no existe, sólo existe el telón que se encuentra detrás de ella. Por ejemplo, para comprender el drama de los barrios dormitorio próximos a las grandes ciudades, debemos fijarnos únicamente en lo que hay detrás: un ciclista solitario, un hombre que se refugia detrás de una puerta entreabierta, una sombra proyectada sobre una pared, un cadáver tendido sobre la calzada...

El 10 de mayo de 2004 escribía en un periódico Manuel Vicent: «El atentado acaba de suceder. Está ardiendo un convoy militar; dos carros de combate humeantes exhiben a los tanquistas muertos con la cabeza fuera de la escotilla; varios cadáveres civiles se hallan esparcidos por el asfalto. La gente expresa su dolor arañándose la cara; en primer plano una mujer grita con un niño ensangrentado en brazos; las ambulancias no han llegado todavía. En ese momento las cámaras muestran a un tipo que cruza por en medio de esa masacre en bicicleta pedaleando de forma desganada y que ni siquiera se digna volver el rostro hacia el espectáculo. La figura de este ciclista impassible se ha repetido en otros lugares, en otras matanzas, en Irak, en Afganistán, en Argelia, en el antiguo Vietnam. Siendo cada vez un hombre distinto es siempre el mismo hombre. A veces también atraviesa esta carnicería humana con gran parsimonia montado en un pollino. Cualquiera tragedia le deja indiferente».

No comprendemos, y no redactamos nuestro testamento porque tenemos miedo. Está claro que es difícil apreciar el ambiente de un funeral, pero la atmósfera de una boda se me antoja poco menos que sorprendente, sobre todo si somos nosotros los protagonistas. Tampoco me parecen excitantes los bautizos, las confirmaciones y las comuniones, por no hablar de cumpleaños, aniversarios y algunas celebraciones familiares más. Pero a veces, en nosotros, la idea del testamento se hace insistente. No queremos morirnos sin decir algo, sin dejar instrucciones. ¿En

qué se convertirán nuestras pasiones y nuestros sueños? Henri Beyle (Stendhal) redactó a lo largo de su vida la friolera de catorce testamentos: así, como suena, catorce. Y en casi todos ellos el testador legaba el famoso busto de Tiberio y dos robustas copas etruscas. A partir del 26 de agosto de 1828 Beyle fue dictando sucesivamente esos testamentos, hasta llegar al que hacía el número catorce el 25 de septiembre de 1840. Ya se sabe que el fin último de testamentos y legados es dejar rastro de algo que suponemos estar aún en el aire. Aunque la originalidad de Stendhal era que no poseía nada y que por lo tanto no tenía posibilidad alguna de legar ningún bien. En realidad, su testamento se convierte bajo su pluma en una formidable farsa: dejó lo que no estoy en condiciones de legar..., y así hasta catorce veces en doce años. El 26 de agosto de 1828, este hombre que no posee ni blanca deja a su hermana, la señora Perier-Lagrange, «un pequeño don, pero no tengo nada». ¿Es lícito legar deudas a los herederos? ¿Por qué no? De la misma manera que Malraux habla de *Antimemorias*, a la figura del autor de *La condición humana* habría que contraponer la figura de Henri Beyle, quien, a regañadientes, aboga por la alocada manía de dejar deudas a sus deudos, redactando lo que convendría llamar «antitestamentos». Algunos cientos de francos al señor Michel, un sastre que aún le permitía aparecer respetable (ya conocemos el cruel dilema de comer o vestirse, la bolsa o la vida). En su último testamento, el del 25 de septiembre de 1840, Stendhal renuncia a cualquier espejismo: el adiós a Francia es definitivo. No quiere ser enterrado francés en esa tierra ingrata que no le ha proporcionado más que dolor. Por voluntad expresa, Stendhal quiere ser sepultado como milanés, no como mistificador y sí como antiguo dragón del Napoleón victorioso de 1804. Antaño partícipe de todas las glorias y hoy humillado, quiere reposar en el seno de la tierra transalpina, madre de todas las voluptuosidades, y hacerlo como italiano según deja escrito en la redacción que hace de su epitafio.

Qui giace
Arrigo Beyle Milanese,
Visse, scrisse, amô
Se n'andiede di anni...
Nell 18...

En 1840, el 14 de julio, es decir dos meses antes de la suprema renuncia, Stendhal abdicaba de su condición de francés en su despacho de cónsul de Francia en Civitavecchia. La mano que tanto había escrito se agarrota: «Me he peleado con la nada». Los dedos como tensos garfios rechazan la escritura. «Después de las últimas sangrías, la gota no sube ya a la cabeza». La muerte está próxima.

Los mexicanos, a quienes considero despiertos y listos, comen huesos de santo y calaveras de azúcar para convivir mejor con la idea de la muerte. Hablar del último suspiro es liberatorio y debería producir continuas carcajadas; además, estoy seguro de que trae suerte. Otra cuestión es cómo y en qué condiciones se llega al final. «Exigir la inmortalidad del individuo —escribía Schopenhauer— es querer perpetuar un error hasta el infinito». Cualquier individualidad es una equivocación, un error especial, un fenómeno que no debiera existir, y en el fondo el verdadero objetivo de la vida es librarnos de ella.

El primero de noviembre, día de Todos los Santos, es fiesta en México, una fiesta nacional. Arden hogueras por doquier para conducir a las almas perdidas. Un pueblo cercano a ciudad de México aparece sumergido entre velas. Los niños fabrican cálices, y convierten en máscaras y cráneos fantasmagóricos las calabazas con velas encendidas dentro. Las pastelerías están repletas de dulces pintarrajeados, de provocadoras calaveras adornadas con chocolate y con flores de azúcar, cráneos azucarados a los que se bautiza con nombres familiares: Pancho, Rosita, Jorge. Entre las golosinas aparecen la lechuga y la araña, y en las casas se fabrican y ofrecen tamales y mole. Para entretener a los muertos, naipes y guitarras invitan a los ausentes a par-

ticipar en el jolgorio. Toda esta mercancía se trasladará a la tumba del festejado para merendar con él. La fiesta del tránsito de la vida a la muerte es lo único que cuenta, es un acto liberatorio que, con humor, pone en solfa la mentira de aquí abajo.

Justerini & Brooks

En el momento en que redacto estas líneas, no me parece tener mala salud (hago los scongiuri necesarios). Hace varios meses me rompí el brazo izquierdo, pero he recuperado la totalidad de los movimientos. Es cierto que mis transaminasas están un poco altas, por lo que casi he renunciado a mis bien amados Negronis (un tercio de ginebra, un tercio de Punt e Mes y un tercio de Campari, más algunas gotas de angostura y una rodaja de naranja). También he prescindido de mis queridos armañacs, chinchones, calvados, orujos y vodkas, tan digestivos y amables, y he abandonado decididamente la cerveza. Esto último ocurrió en Bélgica, que comparte con Alemania el título de patria de la cerveza, en vísperas del estreno de Boris Godunov en el teatro de La Monnaie de Bruselas, de cuya puesta en escena se había encargado Klaus Michael Grüber mientras que yo me responsabilizaba de la escenografía. Allí me percaté de que había dejado de interesarme definitivamente esa bebida espumosa, pero no así algún que otro vaso de vino blanco o tinto para acompañar comidas y cenas. Y también me di cuenta de que se me había quitado el «complejo de pulpa».

Sin embargo, me veo obligado a declarar que de lo que no estoy dispuesto a prescindir es de mis cuatro Arroyo's diarios, así denominados por algunos de los amigos que me han visto en acción en mi casa de Robles de Laciana. Cuatro dosis al día que tomo sin ningún compromiso ni arrepentimiento: dos después del almuerzo y dos después de la cena. Los Arroyo's se elaboran de la siguiente manera: se llena de cubos de hielo un vaso de sidra hasta el borde, e inmediatamente se vierte, también hasta el borde, scotch J&B (Justerini and Brooks). Este J&B debe ser necesariamente corriente, un J&B democrático y de andar por casa y no uno de 12 años de antigüedad que no interesa a mi paladar.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia en esta minuta de mi agradecimiento y simpatía sin límites a Justerini and Brooks, que me han

acompañado y aún acompañan en todos los momentos de congoja y melancolía, así como en mis escasos instantes de alegría y entusiasmo. En 1994 ya les dediqué un homenaje: Madame et Monsieur Justerini and Brooks, una litografía a dos colores de 48x38 centímetros, estampada por Raynald Métraux en Lausana. Aunque en aquella ocasión no me inspiré en la relación de los hechos vividos por esa «pareja», sí me interesa reseñarla ahora aquí. El joven e intrépido Justerini salió huyendo precipitadamente hacia Inglaterra, amenazado por insidias y persecuciones vaticanas, como también le ocurrió a su compatriota Baretti o al español José María Blanco White. Allí conoció al señor Brooks, entablando ambos una provechosa amistad que les llevaría más tarde a destilar mi admirado y querido J&B. Bien, ésta es la versión heroica, pero merece la pena recoger también otra interpretación radicalmente opuesta. Parece ser que el joven e intrépido Justerini huyó hacia las islas Británicas acompañado de una bella y fondona cantante de ópera. El negocio alcohólico fue fundado en 1749 y se llamó «Johnson and Justerini». George Johnson era negociante en vinos y el joven boloñés Justerini también se consideraba del ramo, pues su padre, Giacomo Justerini sénior, era destilador. Y siempre que el joven italiano no se hallaba embelesado escuchando cantar a su amada, se pasaba el día negociando, que era lo suyo. Por supuesto al cabo de diez años era rico y afortunado. En 1760 Justerini volvía a Italia, siempre del brazo de su cantante, junto a varias y pesadas sacas llenas de oro. Más tarde, Jorge III concedió a la vinatería el título tan ansiado de proveedora de la Corona. En 1831, el nieto de Johnson vendió su parte sin reparos a un tal Alfred Brooks y, de este modo, a partir de esa fecha el negocio se llamó «Justerini and Brooks». Luego, los dos socios comenzaron a ocuparse del whisky de nuestros días. Esta venta evitó que ahora yo, en lugar de consumir todos los días el delicioso licor J&B, me tuviera que conformar con saborear el J&J (estoy seguro de que nunca habría sabido igual). Hoy, el nombre «Justerini & Brooks Ltd» brilla orgulloso en el número 61 de St James Street, en Londres.

Jorge Edwards, amante también del J&B, no tiene ningún reparo en confesar en El Whisky de los poetas que «bebíamos todo el whisky que podíamos con la mayor desvergüenza y en un estado de salud envidiable». Y hablando de Neruda y Matta —que al final de su vida

me traicionó entre otras cosas con el vodka—, afirma que eran bebedores fuertes, pero que en absoluto eran alcohólicos. Se ponían a beber después del trabajo, cuando caía la oscuridad. Cenaban con vino y se levantaban de madrugada, y yo quisiera aquí afirmar lo mismo. Para beber, en primer lugar hay que tener un buen estómago, un excelente hígado y mucha disciplina. Además, hay que empezar muy pronto a trabajar por la mañana, olvidando a qué hora te has acostado; y, sobre todo, nunca desayunar con cerveza.

«Hay historias de whisky en la literatura de Faulkner, en la de Hemingway y Scott Fitzgerald, en la de los españoles de la generación de Carlos Barral, de Juan García Hortelano, de Jaime Gil de Biedma. Todos sobrevivieron o se murieron por razones en general ajenas al consumo del whisky. Los que no sabían detener las cosas después de la hora de la comida, a diferencia de Neruda y de Matta, terminaban por pasarlo peor. Tenían que elegir entre la abstinencia definitiva o la cirrosis, y a menudo desembocaban en ambas cosas, en la abstinencia tardía y la cirrosis inevitable». Alberto Giacometti identificaba sus esculturas de hombres andarines provistos de enormes pies con el caminante con chistera Johnny Walker. Recordaba el escultor Raymond Mason que, cuando bebía con Giacometti, acodados ambos sobre el mostrador de un bar, si los ojos de Alberto se posaban sobre la etiqueta de la botella del destilador Johnny Walker le oía decir invariablemente: «Así es como habría que hacer la escultura».

Decía antes que, hoy en día, el testamento está desprovisto de ética en la mayoría de los casos, limitándose a dones y reparatos. Todos nosotros tenemos que seguir la norma trazada por la ley, en la que impera el sistema de las legítimas; pero también la costumbre que reconoce la libertad de testar, obedeciendo en este caso las más de las veces a preocupaciones muy personales y no a motivos racionales. De aquí que ni se engrandezca esta distribución ni se atienda a principio alguno al hacerla. Como manda la ley, el testador deja la totalidad o la mayor parte de sus bienes a su familia, exceptuando sólo legados insignificantes para sufragios, o bien a favor de algún amigo o

criado fiel o de algún que otro establecimiento de enseñanza o beneficencia.

2. HISTORIAS Y CONFIDENCIAS

Pues bien, en posesión de todas mis facultades mentales, yo, Eduardo Arroyo, doy por cierto que este testamento anula los anteriores, que ya han sido varios dada mi precoz afición a redactar este tipo de documentos. Me resulta curioso pensar que siempre me ha interesado más el testamento que lo que sucede después y no se puede evitar.

A Gumersindo de Azcárate le gustaba el término de «examen de conciencia». A mí no. No me gustan estos vocablos por su clara semántica religiosa; rechazo las palabras «confesión» o «autocrítica», esta última muy utilizada en mis tiempos de *gauchisme* militante. Tampoco me he vuelto a confesar desde que a los nueve años, junto con cuatro o cinco condiscípulos, fui a hacerlo a una iglesia cerca de la calle Ibiza para evitar así una obligatoria confesión de rodillas con el cura que enseñaba religión en el Liceo Francés, un individuo mal encarado, baboso y de pistolón. Muchas veces afirmábamos entre nosotros, como si de un deseo se tratase: «¡Por cabrón y mal nacido, te colgamos Argimiro!». Aquella pintoresca tarde, del confesionario-aparador surgió una potente voz preguntándome a qué colegio iba. Mientras una corriente eléctrica recorría mi espinazo, le respondí que al Liceo Francés de Madrid. Acto seguido oí un rugido indignado que me negaba la absolución. Lo mismo ocurrió con mis otros compañeros. Cuando llegué inseguro a casa se lo conté a mi madre, y la respuesta tajante no se hizo esperar: «No vayas más. Haz lo que yo».

Más que confesión o examen de conciencia, yo preferiría que el testamento tratara de un relato, de una sarta de confidencias plagadas de historias. El testamento debería expresar,